INFORME EJECUTIVO

Avances de la Revisión Contractual y Salarial 2026-2028

A toda la membresía del STUNAM · Periodo: 10 de agosto al 19 de octubre de 2026 (Boletines 1 al 29 y comparativo de propuestas STUNAM vs. respuestas UNAM, actualizado al 19 de octubre)

29 boletines emitidos	**6** actas entregadas por la UNAM	**14** cláusulas con avance a favor	**0 de 31** económicas firmadas*

** Excepto el plazo de pago de la prima dominical (Cl. 64), incluido en el Acta 5.*

RESUMEN

La Mesa de Negociación con la UNAM inició el 24 de agosto. Hasta hoy la UNAM ha entregado seis actas: las tres primeras ratifican, sobre todo, cláusulas vigentes que el STUNAM no propuso modificar, y las siguientes responden a las propuestas sindicales. El 16 de octubre entregó, además, un documento de propuesta (aún no firmado en acta) que reitera el texto vigente en 16 cláusulas administrativas. En el terreno administrativo hay 14 cláusulas con avances a favor de las y los trabajadores, entre ellos la seguridad social desde el primer día, el permiso por dismenorrea y plazos de pago más cortos para la prima dominical y el trabajo en días de descanso.

Lo más importante sigue pendiente: de las 31 cláusulas económicas que propone el STUNAM solo se ha firmado el plazo de pago de la prima dominical, y no hay respuesta al incremento salarial (Cl. 62). Además, en su propuesta del 16 de octubre la UNAM no acepta ninguna de las 7 transitorias nuevas. El paquete económico aún no se entrega.

CRONOLOGÍA

Fecha	Avance
10 ago	Instalación de la Comisión Revisora de los 33. Coordinador: C. Manuel Chávez Gutiérrez (Facultad de Psicología).
17–21 ago	Talleres preparatorios: Calidad y Eficiencia, plática «La Huelga», Tabuladores, Capacitación y bachillerato, Cláusula 85 (Despensa) y Cláusula 15.
19 ago	Mitin por el 20% de aumento salarial en la explanada de Rectoría.
20 ago	Instalación de la Comisión Negociadora UNAM-STUNAM y entrega del Reglamento de las pláticas.
24 ago	Inicio de la Mesa de Negociación. Acta No. 1. Se abre el punto 1.1 Incremento Salarial General.
26–28 ago	Discusión de Tabuladores. Actas No. 2 y No. 3.
31 ago – 14 oct	Discusión cláusula por cláusula del CCT y de los temas del Pliego Petitorio Alterno. Actas No. 4, 5 y 6.
3 sep	Mitin por el 20% de aumento salarial en la Cámara de Diputados.

Fecha	Avance
16 oct	Mesa dedicada exclusivamente al Incremento Salarial y al paquete económico. La UNAM entrega un documento de propuesta (sin firmar en acta): reitera texto vigente en 16 cláusulas y en las transitorias 2ª, 13ª y 33ª, propone cambio en la 48 y no acepta las 7 transitorias nuevas.

ESTADO DE LAS ACTAS

Acta	Fecha	Cláusulas ordinarias	Econ.	Transitorias	Total
1	24 ago	Proemio y 16 ordinarias (3, 5–8, 10–12, 14, 16–20, 23, 25)	66	3ª–12ª y 14ª–17ª	32
2	26 ago	18 ordinarias (26, 27, 35–37, 43–45, 52–56, 59, 63, 74, 75, 77)	73	18ª–32ª	34
3	28 ago (firmada 7 sep)	19 ordinarias (81, 83, 84, 86, 87, 89, 94, 96, 100, 101, 103–105, 108, 109, 111–113, 116)	91	34ª–48ª	35
4	25 sep	22 (la UNAM acepta la propuesta del STUNAM)	—	—	1
5	5 oct	1, 2, 4, 9, 31, 49 y 65	64	—	8
6	14 oct	9 ordinarias (30, 34, 38, 46, 50, 51, 92, 106 y 110)	—	—	9

Con las actas 1 a 6 se han firmado 119 cláusulas: 70 ordinarias, 4 económicas (66, 73, 91 y 64) y 44 transitorias vigentes, más el proemio. Las económicas 66, 73 y 91 no formaban parte de la propuesta sindical. El documento que la UNAM entregó el 16 de octubre (16 cláusulas ordinarias, la 48, contrapropuestas en la 15 y la 21, y las transitorias 1ª, 2ª, 13ª y 33ª) todavía no se firma en acta.

CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS: RESPUESTA DE LA UNAM

Avances logrados (la UNAM acepta total o parcialmente)

Cl.	Tema	Qué se obtuvo
2	Legislación aplicable	Se agregan los Convenios Internacionales ratificados por México (art. 1º constitucional) y los convenios bilaterales (Cl. 7).
9	Clasificación de trabajadores	Texto vigente, pero la Circular DGPE/031/2026 (1 sep) garantiza la seguridad social desde el primer día a personal de nuevo ingreso y reingreso, con carta compromiso para gestiones ante el ISSSTE.
15	Conservación y mantenimiento	Se acepta «cancelería»; la UNAM informará al STUNAM el vencimiento de garantías de equipos nuevos; se incluyen dependencias foráneas vía delegación sindical (art. 34 del Reglamento de la CMP).

Cl.	Tema	Qué se obtuvo
21	Procedimiento en primera instancia	Plazos contados a partir del día hábil siguiente a la notificación.
22	Recursos ante la CMP de Conciliación	La UNAM se allana a la propuesta del STUNAM.
34	Licencias y permisos	1 día con goce de sueldo por dismenorrea incapacitante diagnosticada por el ISSSTE; prórroga de licencia de 5 días hábiles, hasta un máximo de 15.
38	Permiso por enfermedad de hijos	Se suprime «maternos y paternos».
46	Reasignación por incapacidad	El plazo pasa de 3 a 6 meses.
48	Ropa y útiles de trabajo	Propuesta del 16 oct (sin firmar): a partir de 2028 se entregará una playera tipo polo unisex.
50	Plan de capacitación	Vigencia 2026-2029; capacitación para el puesto o la promoción; cursos para dependencias foráneas en línea o presenciales; cursos de inclusión para personas con discapacidad sensorial.
51	Lineamientos de capacitación	Vigencia 2026-2029; nuevo inciso de sensibilización en violencia de género, ambientes libres de violencia y cultura de paz.
64	Prima dominical	Pago en un plazo no mayor a dos quincenas siguientes a la devengada.
65	Pago por trabajo en días de descanso	La unidad administrativa deberá pagar en un máximo de 15 días hábiles.
106	CMP de Capacitación	Vigencia actualizada a 2026-2029.

La UNAM mantiene el texto vigente (no acepta la propuesta)

Cl.	Tema	Lo que pide el STUNAM
1	Materia de contratación	Aplicar el CCT en todo el territorio nacional y el extranjero.
4	Definiciones	Ámbito nacional e internacional; quitar condicionantes.
13	Procedimiento de admisión	No pedir carta de no antecedentes penales; medias y cuartos de plaza; que la vacante no se lleve a otra dependencia.
28	Adecuación de jornada por estudios	Eliminar la excepción «por necesidades del servicio».
29	Tiempo extraordinario	Pago triple desde el primer momento y a más tardar la quincena siguiente.
30	Descanso semanal	Descanso fijo para vigilantes nocturnos.

Cl.	Tema	Lo que pide el STUNAM
31	Descanso obligatorio	Agregar el 19 de marzo.
32	Días económicos	Igualdad para jornadas especiales; solicitarlos antes o después.
33	Vacaciones	Por antigüedad y en días hábiles; 5 días extra con más de 30 años.
39	Licencia por internamiento	Ampliar a cónyuge, padres y hermanos sin afectar estímulos.
40	Justificantes por cierre de CENDI	Incluir CEPPSTUNAM, Iniciación Universitaria y estancias ISSSTE.
42	Licencias por enfermedad	Constancia provisional si el ISSSTE se retrasa; 200 licencias con salario íntegro.
47	Incapacidad total permanente	Gratificación de seis meses de percepciones.
49	Accidente automovilístico	Seguro de cobertura amplia; sin investigación administrativa.
57	Reubicación por carrera	Quitar la condición de vacantes y necesidades del servicio.
60	Retenciones al salario	ISR progresivo que no anule los aumentos de rangos bajos y medios.
61	Ascenso escalafonario	Conservar el nivel horizontal al ascender o reclasificarse.
92	Becas de lenguas	Incluir escuelas incorporadas y de la SEP.
99	Comisiones Mixtas	Nueva Comisión Mixta de Igualdad Sustantiva y Atención a la Violencia.
102	Reglamento de Escalafón	Concursar por plazas del mismo rango o zona geográfica.
107	Prevención de riesgos	Aplicar la NOM-035 (la UNAM entregó carta compromiso de seguimiento).
110	Reconocimiento a centros de trabajo	Incluir listado de áreas de alto riesgo.
114, 115, 117	Derechos sindicales	Cuotas y facilidades para académicos afiliados; local sindical equipado.
118	Delegados rescindidos	Continuidad también cuando demandan ante tribunales.
119	Capacitación sindical	Facilidades para cursos sobre género y violencia.

Las cláusulas 1, 4, 9, 31 y 49 ya fueron firmadas con texto vigente en el Acta 5, y la 30, 92 y 110 en el Acta 6. La UNAM reiteró el texto vigente de las cláusulas 13, 28, 32, 33, 39, 40, 42, 47, 57, 99, 102, 114, 115, 117, 118 y 119 en su propuesta del 16 de octubre, aún sin firmar.

Sin respuesta de la UNAM

Cl.	Tema	Lo que pide el STUNAM
24	Rescisión injustificada	Salarios caídos hasta la reinstalación; +30% en reinstalación e indemnización.
82	Anteojos y prótesis	Extender a jubilados; medicamentos para hijos hasta 25 años.

TABULADORES: EXIGENCIAS DEL STUNAM

- Respetar los acuerdos bilaterales firmados desde 1994 sobre la reestructuración del Tabulador.
- Actualizar el Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Tabuladores y reordenar el Tabulador de manera integral.
- Flexibilizar el puntaje del Tabulador Horizontal para acceder a la «C máxima».
- Retabular categorías como Verificador de Inventarios, Jefe de Servicio, Gestor, Prefecto, Operador de Aparatos Audiovisuales y Asistente Educativo, y diversificar la categoría de Técnico.

CLÁUSULAS ECONÓMICAS: TODAS PENDIENTES

Ninguna de las 31 cláusulas económicas propuestas por el STUNAM ha sido respondida en lo sustancial. Al corte del 19 de octubre no hay respuesta de la UNAM al incremento salarial (Cl. 62). Las principales demandas son:

Cl.	Tema	Lo que pide el STUNAM
62	Incremento salarial	Aumento desde el 1 de noviembre de 2026 según tabulador (en mesa: 20%).
41	Maternidad y paternidad	180 días por maternidad, 60 por adopción, 30 hábiles por paternidad; salas de lactancia; canastilla de $3,644.40.
67	Prima vacacional	80% sobre base de 30 días.
68	Estímulos	$852 y $1,409; tabla por rangos de $458 a $1,200; que licencias y cierres de CENDI no cuenten como faltas.
69	Reconocimiento por antigüedad	20 a 50 días de salario integrado (10 a 25 años); nuevos tramos a 55 y 60 años.
70	Aguinaldo	90 días de salario.
71	Compensación por antigüedad	2.5% por año del 5º al 20º; 3% desde el 21º.
72	Zona geográfica	Zonas de 35%, 45% y 55%; incluir Apodaca (NL) y el Edomex.
76	Jubilación o renuncia	Jubilación: 15 a 17 días por año; renuncia: 12 a 17 días por año.

Cl.	Tema	Lo que pide el STUNAM
78	Pago de marcha	14, 16 y 18 meses de salario; adelanto de hasta $15,000 para sepelio.
79	Seguro de vida	$15,000 al retirarse; $35,000 en viajes oficiales.
80	Centros infantiles	Servicio para hijas e hijos de todo el personal sin distinción de género.
85	Despensa	Vale electrónico de $3,856 con 10% de reembolso en Tienda UNAM; vale de útiles escolares en agosto.
88	Cultura y deporte	Más boletos para OFUNAM, Estadio Olímpico y futbol americano y femenil.
90, 93	Becas	Hasta 360 becas en la UNAM; becas especiales a hijos de $2,250 mensuales.
95, 97, 98	Libros y titulación	Descuento de 66% en libros UNAM; 600 apoyos de $3,474 para tesis; vale anual de $1,116.

También están pendientes las cláusulas de apoyo a la vida sindical (120 a 129): gastos de administración, impresión, actividades culturales, fomento al deporte ($672,000), Día del Trabajador Universitario, Clínica Dental, Día de las Madres, Día del Niño y juguetes ($949,360.80), entre otras.

CLÁUSULAS TRANSITORIAS NUEVAS: LA UNAM NO LAS ACEPTA

La UNAM firmó las 44 transitorias vigentes. En su propuesta del 16 de octubre reitera el texto vigente de las transitorias 2ª, 13ª y 33ª, actualiza la 1ª (vigencia del 1° de noviembre de 2026 a las 24:00 horas del 31 de octubre de 2028) y no acepta ninguna de las 7 transitorias nuevas que propone el STUNAM:

Trans.	Tema	Lo que pide el STUNAM
49ª	Beneficios fiscales, rangos 2 al 18	Comisión bipartita en 30 días para compensar el efecto del ISR y corregir el tabulador.
50ª	Igualdad de género	Comisión paritaria en 30 días para protocolos contra discriminación y acoso.
51ª	Gastos Médicos Mayores	Otorgarlo al personal de base, como ya lo tienen académicos y confianza.
52ª	Sistema de Tiendas UNAM	Consejo de Administración bilateral.
53ª	Casa de Día para Adultos Mayores	Crearla en 120 días en un espacio de la UNAM.
54ª	Ahorro Solidario	Ingreso al FONAC en 90 días; aportaciones federal ($400 M) y de la UNAM ($60 M + $5 M mensuales hasta $120 M).
55ª	Apoyo para transporte	$385.65 quincenales para CDMX y zona conurbada.

PLIEGO PETITORIO ALTERNO

Se han discutido Hospital Universitario, Profesionistas Titulados, Trabajadores rescindidos o sancionados, Reglamentos y convenios, Programa de recuperación salarial, Tabuladores (personal de vigilancia), Racionalización administrativa y Calidad y Eficiencia.

SITUACIÓN ACTUAL

El 16 de octubre la mesa se centró exclusivamente en el Incremento Salarial y las cláusulas del paquete económico, y la UNAM entregó su documento de propuesta sobre las cláusulas administrativas y transitorias pendientes. También continuó la discusión del Programa de recuperación salarial, los Tabuladores del personal de vigilancia y la Racionalización administrativa.

PRÓXIMO PASO

La Comisión Revisora espera el llamado de la Representación de la UNAM para la entrega del **paquete económico**. En él deberán responderse el incremento salarial y las cláusulas económicas pendientes. Siguen abiertas, además, las 7 transitorias nuevas que la UNAM no aceptó y la firma en acta de su propuesta del 16 de octubre. Se invita a toda la membresía a mantenerse informada y atenta a las próximas convocatorias.

Área Laboral del STUNAM · Comisión Revisora de los 33